



Departamento de Rentas
GGV/FGR/CMRC/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Profesional
"ARQUITECTO"

SANTA CRUZ, Mayo 26 del 2016.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 103 de fecha 26 Mayo del 2016, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1133 /

APRUEBESE Patente Profesional de "ARQUITECTO", a nombre de
MARIA JAVIERA ACUÑA FARIAS, RUT: _____ con domicilio _____
comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secplan (S)



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría